

## **RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE, CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2008.**

---

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito Oeste, sita en Avda. de Portugal, s/n (Finca Liana -Chalet-), siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **siete de Febrero de dos mil ocho**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente.

Secretario.

Vocales:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular.

Por el Grupo Socialista.

Por el Grupo Mixto.

Representantes de las Asociaciones de Vecinos.

Abierto el acto por la Sra. Presidente.

### **ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Aprobación si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria de 11 de Diciembre de 2007.**

Sometida a votación la aprobación del borrador del Acta mencionada, **queda aprobada por unanimidad.**

**2.- Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito Oeste sobre creación de Comisión de Trabajo para el Seguimiento de los Presupuestos Participativos.**

Seguidamente se pasa a dar lectura a la Proposición elevada a Pleno por el Concejal Presidente del Distrito Oeste, con el siguiente contenido:

PROPOSICIÓN:

“ Creación de la Comisión de Trabajo para el Seguimiento de los Presupuestos Participativos “

El Pleno de Distrito toma conocimiento.

**3.- Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito Oeste para dar traslado de la problemática existente en el aparcamiento de residentes de la Plaza de Arroyomolinos a los servicios técnicos municipales.**

Seguidamente se pasa a dar lectura a la Proposición elevada a Pleno por la Concejala Presidente del Distrito Oeste, conforme al título del punto del Orden del Día.

La Sra. Presidente lee las conclusiones de los informes requeridos a la Concejalía de Urbanismo, que se adjunta como **Anexo I**, y al Área Jurídica, que se adjunta como **Anexo II**. El primero, se muestra de acuerdo con el informe pericial valorado en el proceso judicial, y el segundo analiza la escritura de propiedad de la finca afectada, concluyendo que no hay responsabilidad jurídica por parte del Ayuntamiento.

No obstante, manifiesta la voluntad del Ayuntamiento de Móstoles de ayudar en lo posible dentro del proceso de rehabilitación de este aparcamiento. Igualmente, recuerda que los propietarios cobraron una indemnización, y que debería emplearse en arreglar todas las deficiencias detectadas.

Tras las opiniones vertidas por los vocales vecinos, en las que se incide sobre la titularidad de la plaza y la seguridad estructural del aparcamiento, el Pleno del Distrito toma conocimiento de los informes expresados.

**4.- Ruegos y preguntas.**

Ruegos de la anterior sesión, de 11/12/07.

Ruegos de la presente sesión.

Preguntas de la presente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y treinta y cinco minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO